



Expte: 23/233

NOTIFICACIÓN

En **Sesión Ordinaria** celebrada el día **3 de julio de 2023**, el **Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria**, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

“3.- CONSEJERÍA DE ÁREA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA.-

3.2. Cese, por renuncia, del Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Desarrollo Económico, Soberanía Energética, Clima y Conocimiento.

Visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno Insular en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de enero de 2020, por el que se nombra a D. Raúl Salvador García Brink, como Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Desarrollo Económico, Soberanía Energética, Clima y Conocimiento, del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, de conformidad con el informe propuesta de fecha 24 de enero de 2020, suscrito por el Sr. Consejero de Gobierno de Presidencia, que lo motiva, por reunir los requisitos de idoneidad requeridos para el puesto.

Visto el escrito presentado con fecha 22 de junio de 2023, por D. Raúl Salvador García Brink, en el que solicita su cese, por dimisión voluntaria, como Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Desarrollo Económico, Soberanía Energética, Clima y Conocimiento, con efectos del 23 de junio de 2023, motivado por su toma de posesión como Consejero del Cabildo de Gran Canaria.

Visto lo establecido en los artículos 127. 1 i) y 130.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; los artículos 72.3 y 74.2 de la Ley 8/2015, de 1 de abril, de Cabildos Insulares, en su redacción dada por la Ley 3/2021, de 6 de julio y los artículos 25.3 a) y 45 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.

El Consejo de Gobierno Insular, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- El cese, por dimisión voluntaria, de D. Raúl Salvador García Brink, en el puesto de Coordinador Técnico del Área de Gobierno de Desarrollo Económico, Soberanía Energética, Clima y Conocimiento, del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, con efectos del 23 de junio de 2023, agradeciéndole los servicios prestados a esta Institución.

Código Seguro De Verificación	tnLiCdXpndB+lgWqGNNT5Q==	Fecha	10/07/2023	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tnLiCdXpndB+lgWqGNNT5Q=	Página	1/2	

Código Seguro de Verificación:	FIAYYOBUSYJUDTR7XO3ZYIJOUA	Fecha y Hora	12/07/2023 07:57:20	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/FIAYYOBUSYJUDTR7XO3ZYIJOUA	Página	1/2	

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo al interesado, y dar traslado del mismo a la Unidad de Transparencia, a los efectos oportunos, así como publicar en el B.O.P. de Las Palmas.”

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha indicada en la firma electrónica

**TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO
AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR**

Fdo.: Luis Alfonso Manero Torres

SR. DIRECTOR INSULAR DE TRANSPARENCIA.-

Código Seguro De Verificación	tnLiCdXpndB+lgWqGNNT5Q==	Fecha	10/07/2023	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Luis Alfonso Manero Torres - Titular del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tnLiCdXpndB+lgWqGNNT5Q=	Página	2/2	

Código Seguro de Verificación:	FIAYYOBUSYJUDTR7XO3ZYIJOUA	Fecha y Hora	12/07/2023 07:57:20	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por	CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/FIAYYOBUSYJUDTR7XO3ZYIJOUA	Página	2/2	